

SECCIÓN SEXTA

Núm. 4186

AYUNTAMIENTO DE UTEBO

RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Utebo por la que se anuncia la oferta de empleo público para el ejercicio 2021.

Número de código territorial: 50272.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2021, aprobada mediante resolución de Alcaldía de fecha 29 de abril de 2021.

FUNCIONARIOS DE CARRERA:

• Escala de Administración General:

1. Subescala técnica:

—Grupo A1: Técnico de Administración General. Número de vacantes de vacantes: Una.

2. Subescala auxiliar:

—Grupo C2: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Dos.

• Escala de Administración Especial:

1. Subescala técnica:

1.1. Arquitecto técnico:

—Grupo A2: Arquitecto Técnico. Número de vacantes: Una.

1.2. Técnico del Área de Juventud:

—Grupo A2: Técnico del Área de Juventud. Número de vacantes: Una.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 59 del Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se reservará un 7% de las plazas ofertadas para ser cubiertas por personas con discapacidad, considerando como tales las definidas en el apartado 2 del artículo 4 del Real Decreto legislativo 1/2013, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social, siempre que superen los procesos selectivos y acrediten su discapacidad y la compatibilidad con el desempeño de las tareas.

Utebo, a 3 de mayo de 2021. — La alcaldesa, Gema Gutiérrez Valdivieso.